

posición del Sr. Murua, por cuatro votos, y dos de
da la del Sr. Lufria y con voto, de los Sres. Juan
Pueas, José Andrés Barandiarán Mariano Murua
y Presidente

Con tanto se dio por terminado el acto quedando se
de cumplimiento al art. 98 de la Ley Municipal
con la exposición del anuncio en el rito de costumbre y
remisión de otro al Sr. Gobernador para su inserción
en el Boletín oficial de la Provincia y firman los que
habían de que go el Secretario certifica

José J. Jauristi Eusebio Arco Juan Zigar
Gregorio Lufria José Miguel Laga

Luciano Amaral

En el Consejo de Loreano a dos de Junio de 1902 reunido el
ayuntamiento compuesto de los Sres. Concejales, Eusebio
Arco Mariano Murua y José Andrés Barandiarán
con el objeto de celebrar sesión; mas como no se reunió
se mayoría o número suficiente para tomar acuer-
do a pesar de haber transcurrido bastante tiempo
no firman los asistentes que cabían de que certificar
Eusebio Arco

3

Luciano Amaral